



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución
OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-307/2025
San Luis Potosí, S.L.P. 27 de Febrero de 2025
De Asunto: Comisión

LIC. JOSEFINA DE LA CRUZ CELESTE VÁZQUEZ GARCÍA
NOTIFICADORA
PRESENTE.

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación relativas a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa tramitados en la Coordinación de Substanciación y Procedimientos Administrativos de Ejecución en el municipio de Ciudad del Maiz del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo el día 28 de Febrero del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificadora expedido por la C.P. Roció Elizabeth Cervantes Salgado Auditora Superior del Estado y certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 193, fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 191, fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 17, 26, 30, 31, 37, fracción I y 38, fracción I, del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí; 47 Fracción Primera, inciso e) e i) y 79 del Código Fiscal el Estado de San Luis Potosí; 7º Fracción XXVII, 21, 73 último párrafo y 77 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, en relación con el artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, emitida mediante el Decreto Legislativo No. 976, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de junio de 2018; artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, expedida mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023 y los diversos ordinales 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6º, 29 fracciones XIX, XX y XXI y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DAVILA SANCHEZ
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO
San Luis Potosí

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento de la Coordinación Jurídica y de Ejecución"

COORDINACIÓN JURÍDICA
Y DE EJECUCIÓN
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

- c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López.- Coordinadora Jurídica y de Ejecución.-Presente.
- c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez.- Coordinador General de Administración y Finanzas.-Presente.
- c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez.- Servicios Generales.- Presente.
- c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández.- Departamento de Recursos Humanos.-Presente.
- c.c.p. Consecutivo

L'DVAL/L'JACHM



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 04/03/2025

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	JOSEFINA DE LA CRUZ CELESTE VAZQUEZ GARCIA
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	28/02/2025
TERMINO DE LA COMISIÓN	28/02/2025
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	NOTIFICACIONES
LUGAR DE COMISIÓN	ciudad del maiz

ACTIVIDADES REALIZADAS

EL DIA 28 DE FEBRERO SALI A LAS 7:30 DE LA MAÑANA DE MI DOMICILIO PARA INICIR RUTA A MI COMISION A CIUDAD DEL MAIZ, POR LO QUE ME DETUVE EN UN MAX STORE ANTES DE LLEGAR A CARRETERA A MATEHUALA Y COMPRE UN CAFÉ Y UN CHOCOLATE CALIENTE PARA TOMAR EN EL CAMINO, PORQUE NO DESAYUNE. PRIMERO LLEGUE A LA COMUNIDAD PALOMAS DE CIUDAD DEL MAIZ A LLEVAR A CABO DILIGENCIAS DE BUSQUEDA DE UN DEUDOR FISCAL A EFECTO DE NOTIFICARLO. POSTERIORMENTE ME DIRIGI A LA CABECERA MUNICIPAL PAR LA BUSQUEDA Y NOTIFICACION DE OTROS EX SERVIDORES PUBLICOS, DURANTE LAS DILIGENCIAS COMPRE EN UN OXXO SNACKS PORQUE NO TUVE OPORTUNIDAD DE DESAYUNAR EN LA COMUNIDAD DE PALOMAS NI EN CABECERA POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. MAS TARDE MIENTRAS ESPERABA EN UN DOMICILIO A UNA PERSONA PARA NOTIFICARLE, COMPRE EN UN NEGOCIO DE BONELESS Y ALITAS COMIDA YA QUE TENIA MUCHA HAMBRE PERO ESTE LUGAR NO FACTURA NI EXPIDE NOTAS NI TICKETS POR LO QUE ME DIO UN PAPEL CON EL COSTO DEL PAQUETE DE BONELESS QUE PEDÍ, Y ME CONSUMI DICHOS ALIMENTOS EN EL CÓCHE PORQUE NO PODIA MOVERME DEL LUGAR PARA ESPERAR A LA PERSONA A NOTIFICAR. ACTO SEGUIDO LLEVE A CABO LA NOTIFICACION EN MENCION, Y COMENCE MI RUTA DE REGRESO A LA CAPITAL PARA LLEGAR A REALIZAR OTRA NOTIFICACION EN ESTA CIUDAD Y CONCLUIR MIS DILIGENCIAS POR LA TARDE NOCHE E IR A DEJAR EL VEHICULO AL ESTACIONAMIENTO. ANEXO FOTOGRAFIA DE LA COMIDA EN CIUDAD DEL MAIZ Y TICKETS DE COMPLEMENTOS DE DESAYUNO Y COMIDA QUE NO SE PUDIERON FACTRURAR POR CONCLUION DEL MES DE FEBRERO. AL IGUAL QUE LAS DE LOS TICKETS DE CASETAS, RAZON POR LA CUAL NO SE ANEXA FACTURAS.

JOSEFINA DE LA CRUZ CELESTE VAZQUEZ GARCIA
NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

Lic. Diana Virginia Alonso Lopez
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA